

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los diez (10) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 788-19 <u>DÍAZ</u>	KAROLECK DARLENNE GARCIA TAFT , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 789-19 <u>Fábrega</u>	LUZ MARÍA HENNINGHAN BLANDFORD , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 790-19 <u>De León</u>	LINA MARIANA CALVIT SOLIS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 791-19 <u>DÍAZ</u>	LUIS EMANUEL ORTEGA PADILLA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 792-19 <u>Fábrega</u>	JHONATHAN EFRAÍN SANTOS FIEUJEAN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 793-19 <u>De León</u>	ROBERTO DAVID AH CHONG DELGADO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 794-19 <u>DÍAZ</u>	EL LICENCIADO GUSTAVO GUILLEN apoderado judicial de NORA CECILIA GUILLEN , solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia de divorcio, fechada el 17 de febrero de 2011, proferida por Cumberland Municipio Corte Suprema de Carolina del Norte, Estados Unidos de America, mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que lo unía con el Sr. DERRICK LEWIS RITCHIE .
Art.107 C.J N°795-19 <u>MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA.</u>	ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL , librada por la Oficina de Ejecuciones de Embargos de Zúrich 1, Suiza, interpuesto por JOHN NIEMI en contra de INNOVASTIS ASSET MANAGEMENT S.A.

Terminó el acto,

MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General